Paso Carrasco, 15 de Mayo de 2019

Resolución 54/2019

VISTO: Formulario 00260-2019-217 rendición de fondo permanente periodo 20/03/19 al 19/04/19 , el mismo fue observado por el contador delegado del TCR por realizar gasto de recarga de celular (art.89 del TOCAF)

CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del concejo municipal se aprueba 4 en 4 en Acta 11 del día 15/05/2019

.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Levantar la observación realizada en el punto 4 del formulario 00260-2019-217 por el contador delegado del TCR .
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan.-

Firma Alcalde

Concejal

Concejal

Concejal

Concejal